



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

1. IDENTIFICACION

Entidad	112 Secretaría de Educación del Distrito
Proyecto	7807 Generación de un modelo inclusivo, eficiente y flexible que brinde alternativas de acceso, permanencia y pertinencia a programas de educación superior o educación postmedia en Bogotá D.C.
Versión	26 del 14-DICIEMBRE-2023
Código BPIN	2020110010056

Banco BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)

Estado INSCRITO el 10-Junio-2020, REGISTRADO el 20-Junio-2020

Tipo de proyecto Servicios

Etapas del proyecto Preinversión - Prefactibilidad

2. CLASIFICACION EN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo	6 Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI
Propósito	01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política
Programa General	17 Jóvenes con capacidades: Proyecto de vida para la ciudadanía, la innovación y el trabajo del siglo XXI

3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

De acuerdo con el Sistema Nacional de Información de Educación Superior (SNIES) del Ministerio de Educación Nacional (MEN), la tasa de tránsito inmediato para Bogotá en 2018 48,2%, es decir que aproximadamente uno (1) de cada dos (2) egresados de los colegios de Bogotá ingresa a la educación superior. Adicionalmente la deserción por cohorte a nivel universitario esta alrededor del 54% es decir que la mitad de los que ingresan terminan el programa académico y de ellos cerca del 22% no tienen cotización de salud y pensión, como se observa modelo actual tiene varias dificultades principalmente relacionadas con la financiación, el endeudamiento y la vinculación laboral:

· Del total de la matrícula en educación superior el 39,7% proviene de colegios públicos y el 59,4% de colegios privados.

· La tasa de tránsito inmediata que tienen localidades con mayor ruralidad cuyas tasas de tránsito inmediato son inferiores al 40%.

· El 54% de las personas que acceden a educación superior son mujeres.

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

Problema: Un modelo de educación superior de ciudad poco inclusivo, ineficiente y de alto costo, que dificulta el acceso, la permanencia y la pertinencia, principalmente a la población vulnerable, así como las posibilidades laborales de los jóvenes de Bogotá Región.

Porqué se va a hacer el proyecto: Bogotá cuenta con la mayor oferta de cupos en educación superior del país. En Bogotá a 2018, se encontraban matriculados en instituciones educativas de la ciudad 792.583 estudiantes, que incluye la formación técnica y tecnológica. De estos, 113.229 estudiantes en el SENA, 102.575 cupos en IES públicas y 576.779 de las IES privadas. Los jóvenes en los colegios públicos de Bogotá encuentran barreras para acceder a una educación de calidad que los prepare para acceder a mayores niveles de escolarización, a mercados de trabajo cualificados y a la construcción de proyectos de vida como ciudadanos del Siglo XXI. Dentro de las 10 Instituciones de Educación Superior a las que mayoritariamente ingresan los jóvenes egresados de colegios privados 9 son de alta calidad, mientras que los egresados de colegios oficiales 5 son de alta calidad (Datos SNIES). Sumado a esto, los egresados de colegios oficiales recién graduados, tienen bajos niveles académicos, factor que genera deserción por deficiencias de los estudiantes a la hora de afrontar las condiciones académicas de la educación superior. Adicionalmente, las familias no cuentan con recursos suficientes para la financiación de la educación superior dados los elevados costos de matrícula y falta de pertinencia en la oferta de la educación superior y algunos de los que ingresan subestiman los costos relacionados con el sostenimiento de los jóvenes en la educación superior. Por otro lado, Las carreras seleccionadas por los estudiantes no cumplen con las expectativas o no era la primera opción de estudio superior técnico o tecnológico de los jóvenes. Aunado a lo anterior, diferentes estudios sobre las consecuencias de la emergencia por COVID 19 han señalado que éste tendrá efectos negativos en distintos sectores económicos, lo cual impactará el nivel de ingresos de las familias y provocará una reducción en las posibilidades de acceso a la educación superior, generando una caída en las matrículas desde el segundo semestre de 2020.

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

1. Generar apoyos financieros para el acceso a la educación superior o educación post media de los jóvenes egresados de Bogotá - Región.



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	112 Secretaría de Educación del Distrito
Proyecto	7807 Generación de un modelo inclusivo, eficiente y flexible que brinde alternativas de acceso, permanencia y pertinencia a programas de educación superior o educación postmedia en Bogotá D.C.
Versión	26 del 14-DICIEMBRE-2023
Código BPIN	2020110010056

2. Proponer una estrategia de aseguramiento de la calidad en las IEDTH que tenga en cuenta las necesidades del sector productivo.
3. Crear una organización que coordine la oferta permanente de educación superior o educación post media, frente a las condiciones y posibilidades de acceso, permanencia y pertinencia de la educación.

6. OBJETIVOS

Objetivo general

- 1 Desarrollar un modelo inclusivo, eficiente y flexible que brinde alternativas de acceso, permanencia y pertinencia a programas de educación superior o educación postmedia a la población de Bogotá ¿ Región, particularmente a jóvenes de los sectores sociales más vulnerables.

Objetivo(s) específico(s)

- 1 Generar apoyos financieros para el acceso a la educación superior o educación post media de los jóvenes egresados de Bogotá ¿ Región
- 2 Proponer una estrategia de aseguramiento de la calidad en las IEDTH que tenga en cuenta las necesidades del sector productivo
- 3 Crear una organización que coordine la oferta permanente de educación superior o educación post media, frente a las condiciones y posibilidades de acceso, permanencia y pertinencia de la educación

7. METAS (solo se están mostrando las metas del Plan de Desarrollo vigente)

(La programación de la meta se encuentra en el Plan de Acción - Componente de inversión de la Entidad)

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción
Meta(s) del Plan de Desarrollo vigente (ver ítem 2. Clasificación)				
1	Apoyar a	7,759.00	Estudiantes	mediante un esquema de financiación que brinde alternativas de acceso, permanencia y pertinencia a programas de educación superior o educación post media de calidad en articulación con la educación media, particularmente dirigido a jóvenes de los sectores sociales más vulnerables.
2	Apoyar y acompañar los	0.00	Proyectos	para fortalecer la educación superior y educación para el trabajo y el desarrollo humano, mediante proyectos específicos orientados al esquema de financiación, alianzas estratégicas con los actores del sector y acciones orientadas al mejoramiento de la calidad; el fomento de la ciencia y tecnología para Bogotá Región
3	Elaborar los	1.00	Estudios	necesarios para la creación de la agencia de educación superior, ciencia y tecnología.

8. COMPONENTES

MILLONES DE PESOS DE 2023

Descripción	Presupuesto					Total
	2020	2021	2022	2023	2024	
Oportunidades de acceso a educación superior o educación post media	55,339	54,680	25,054	27,035	30,419	192,527
Creación de la agencia de educación superior, ciencia y tecnología	251	0	0	0	0	251

9. FLUJO FINANCIERO

CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO 2023

HORIZONTE REAL DEL PROYECTO (años) 5

Ejecutado Planes anteriores	2020	2021	2022	2023	2024	Total Proyecto
\$0	\$55,590	\$54,680	\$25,054	\$27,035	\$30,419	\$192,778



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	112 Secretaría de Educación del Distrito
Proyecto	7807 Generación de un modelo inclusivo, eficiente y flexible que brinde alternativas de acceso, permanencia y pertinencia a programas de educación superior o educación postmedia en Bogotá D.C.
Versión	26 del 14-DICIEMBRE-2023
Código BPIN	2020110010056

10. POBLACION OBJETIVO

Año	Grupo de etario	Hombres	Mujeres	Total	Descripción
2020	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	20,000	Estudiantes colegios oficiales
2021	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	20,000	Estudiantes de colegios oficiales
2022	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	20,000	Estudiantes de colegios oficiales
2023	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	20,000	Estudiantes de colegios oficiales
2024	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	20,000	estudiantes de colegios oficiales

11. LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA

Código Descripción localización
77 Distrital

12. ESTUDIOS QUE RESPALDAN LA INFORMACION BASICA DEL PROYECTO

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
1 Constitución Política Colombiana	Asamblea Nacional	01-01-1991
2 Ley 30 de 1992	Congreso de la República	01-01-1992
3 Ley 115 de 1994	Congreso de la República	01-01-1994
4 La educación superior y las regiones globalmente competitivas, localmente comprometidas	Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico, OCDE	01-01-2007
5 Decreto 330 de 2008	Alcaldía Mayor de Bogotá	01-01-2008
6 Acuerdo por lo Superior 2034, Política pública nacional para educación superior	Ministerio de Educación Nacional	01-01-2015
7 Resolución 02041 de 2015 características específicas de calidad de los programas de licenciatura	Ministerio de Educación Nacional	01-01-2015
8 Decreto 1075 de 2015	Ministerio de Educación Nacional	01-01-2015
9 Decreto 593 de 2017	Alcaldía Mayor de Bogotá	01-01-2017
10 Acuerdo 670 de 2017	Concejo Distrital	01-01-2017
11 Acuerdo 678 de 2017	Concejo Distrital	01-01-2017
12 Decreto 1330 de 2019	Ministerio de Educación Nacional	01-01-2019
13 Ley 1286 de 2019	Congreso de la República	01-01-2019
14 CONPES 3886 de 2016	Departamento Nacional de Planeación	01-01-2016
15 Decreto 1651 de 2019	Presidencia	01-01-2019
16 Proyecto de acuerdo por medio del cual se adopta el PDD 2020-2024	Alcaldía Mayor de Bogotá	01-01-2020

13. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - ESTRATEGIAS



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	112 Secretaría de Educación del Distrito
Proyecto	7807 Generación de un modelo inclusivo, eficiente y flexible que brinde alternativas de acceso, permanencia y pertinencia a programas de educación superior o educación postmedia en Bogotá D.C.
Versión	26 del 14-DICIEMBRE-2023
Código BPIN	2020110010056

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
17 Bases del PDD 2020-2024	Alcaldía Mayor de Bogotá	01-01-2020

POT - Decreto 190/2004
Estructura funcional y de servicios - EFS
Sistema de equipamientos urbanos

14. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PLANES MAESTROS

POT - Decreto 190/2004
Plan maestro de equipamientos educativos

15. OBSERVACIONES

Se ajusta recursos atendiendo la Resolución 4242 del 06/12/2023

16. GERENCIA DEL PROYECTO

Nombre NELSON DANIEL ALVAREZ
Area Dirección de Relaciones con sectores edu. superior
Cargo Director
Correo ndalvarez@educacionbogota.gov.co
Teléfono(s) 3241000

17. CONCEPTO DE VIABILIDAD

ASPECTOS A REVISAR:

¿Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"?	SI
¿Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar?	SI
¿Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos?	SI
¿Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital?	SI
¿Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto?	SI



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	112 Secretaría de Educación del Distrito
Proyecto	7807 Generación de un modelo inclusivo, eficiente y flexible que brinde alternativas de acceso, permanencia y pertinencia a programas de educación superior o educación postmedia en Bogotá D.C.
Versión	26 del 14-DICIEMBRE-2023
Código BPIN	2020110010056

CONCEPTO Y SUSTENTACIÓN:

¿El concepto es favorable? SI

Sustentación:

El proyecto cumple con los lineamientos metodológicos definidos por el gobierno nacional y distrital para la formulación y estructuración de los proyectos de inversión. Además, los objetivos y la estructura operacional definida por el proyecto tienen una relación directa con lo establecido en el Plan de Desarrollo Distrital ¿Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI¿, planteando soluciones efectivas y sostenibles a los problemas de la comunidad educativa del Distrito.

RESPONSABLE CONCEPTO:

Nombre Juan Sebastian Contreras Bello
Area Oficina Asesora de Planeación
Cargo Jefe de Oficina Asesora
Correo Jscontreras@educacionbogota.gov.co
Teléfono 324 1000
Fecha del concepto 20-JUN-2020

OBSERVACIONES DEL CONCEPTO:

Ninguna